

	MÁINEZ	BENJUMEA	FITZMAURICE - KELLY
Pág.		Pág.	Pág.
Cap. XXIII. .	sacando de un costal, y embaulando en su panza.		
9	mas <i>pesaban</i> tanto	287 —	201 —
12	Y así mandó á Sancho que atajase por una parte de la montaña, que él iría por otra.	190 —	205 —
	En este pasaje sigue á la de Bruselas 1607.		
13	Y siguióle Sancho á pie y cargado, merced á Ginesillo de Pasamonte.	191 —	206 —
Cap. XXV. . .			
31	—	206 —	220 —
31	—	206 —	221 —
33	—	208 —	222 —
38	—	213 —	228 —
38	—	213 —	229 —
39	—	214 —	230 —
40	—	215 —	230 —
40	—	215 —	230 —
43	—	218 —	234 —
44	—	220 —	236 —
45	—	220 —	236 —
45	—	220 —	236 —
46	—	221 —	238 —
47	—	222 —	238 —

	MÁINEZ	BENJUMEA	FITZMAURICE - KELLY
Pág.		Pág.	Pág.
Cap. XXVI. .	55 —	226 —	243 —
	55 —	227 —	244 —
Cap. XXIX. .	102 —	270 —	283 —
	102 —	270 —	283 —
Cap. XXX. .	117 Explica igual que las otras ediciones el <i>hallazgo del rucio</i> .	283 Narra el <i>hallazgo del rucio</i> del mismo modo que las otras ediciones.	297 Después de «á pecado nuevo, penitencia nueva», sigue: En tanto que los dos iban en estas pláticas... omitiendo, como en la 1. ^a edición de Cuesta, el <i>hallazgo del rucio</i> .
Cap. XXXI. .	123 —	289 —	303 —
Cap. XLIII. .	264 —	434 —	430 —
	266 —	435 —	431 —

Fatigosa, por lo larga, ha sido la cita; pero, sin haber juntado como en un solo haz las 26 narraciones, no era posible hacer referencias que el lector podrá comprobar sin esfuerzo alguno. Al traerlas á este sitio, no se trata de dilatar con ellas las páginas del presente volumen, sino de orientar á los que desearan persuadirse por sí mismos de la obscuridad que rodea al tan discutido relato. Para esclarecerlo haremos las observaciones siguientes:

1.^a No es nuestro propósito restar autoridad á la *príncipe*. Por eso, á fuer de imparciales, se comienza haciendo patentes las incongruencias de las ediciones 2.^a y 3.^a de Juan de la Cuesta; pero incongruencias intermitentes, y que ni aun en esto van de acuerdo.

2.^a La primitiva edición sale incólume, aunque por breves momentos, de tamañas inconsecuencias. En ella, por causas que no se explican suficientemente, queda en silencio la narración del robo. Por eso se han dejado en blanco las páginas XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII y XXXIX, y por esta razón no sorprende seguir leyendo que Sancho iba sentado á la *mujeriega*; que hubo de *apearse* para coger la maleta que por el mucho peso no fué posible á D. Quijote alzar con su lanzón; que poco más tarde se le ordenara *apearse* de nuevo para atajar la montaña; que luego se diga: «*siguióle Sancho con su acostumbrado jumento*»; que en el capítulo 25, al despedirse D. Quijote del cabrero, aparezcan amo y mozo montados en sus respectivas cabalgaduras; que, al mandarles su señor guardar silencio, se duela de que el rucio no tenga el don de la palabra como los animales de que habla Esopo, pues al menos podría departir con él; y, al fin, se le advierte: «*Por tu vida, Sancho, que calles; y de aquí adelante entremétele en espolear á tu asno.*» (Véanse confirmadas las anteriores referencias en las páginas XXXIX, XL y XLI.)

3.^a Hasta aquí el triunfo de la 1.^a edición; el triunfo de los que sostienen que el novelista no escribió el robo del rucio; y por tanto la derrota de la 2.^a edición es evidente; porque si, como puede verse en la página XXXV, en ella se relata el *hurto*, el coincidir ahora con la primera en los siete pasajes arriba citados, es contradicción palmaria.

Pero apenas la *princeps* ha subido al pináculo de la gloria, cuando cae lastimosamente, quedando tan mal herida que aun no ha podido convalecer.

El golpe ha sido terrible, y la impresión para el lector en extremo dolorosa; acaba de ver al bueno del escudero montado en el asno, y

ahora, como por arte de encantamiento, aquel mismo Sancho que nos dijo *no estar acostumbrado á andar á pie*, aparece sin cabalgadura, camina que te caminas, exclamando: «— ¡Bien haya quien nos quitó ahora del trabajo de desenlbardar al rucio!... «será bien tornar á ensillar á Rocinante para que supla la falta del rucio.» ; Con qué pena nos dice: «*Más fué perder el asno, pues se perdieron en él las hilas y todo!*» Pero, en fin: «...ó á mi me andarán mal los pies, si es que llevo espuelas para avivar á Rocinante.» No es menor su pena cuando, confesando sus cortos alcances, responde á D. Quijote: «...en todo tiene vuestra merced razón, y que soy un asno. Mas no sé yo para qué nombro asno en mi boca, pues no se ha de mentar la sogá en casa del ahorcado.» Pero... «*Déjeme: iré á ensillar á Rocinante, y aparéjese vuestra merced á echarme su bendición, que luego pienso partirme.*»

4.^a Si no bastasen estas citas á demostrar que el rucio no está en compañía de su dueño, y probar de pasada la gran caída de la 1.^a edición, lo acreditarán por modo concluyente esotros testimonios:

«— Por amor de Dios, señor mio, que no vea yo en cueros á vuestra merced, que me dará mucha lástima y no podré dejar de llorar, y tengo tal la cabeza, del llanto que anoche hice por el rucio, que no estoy para meterme en nuevos lloros.»

Dando un paso más en la narración, entramos en el capítulo 26, pero entramos á obscuras: sólo se oyen quejas, lamentaciones; sólo se habla de dudas y recelos, que todo anda mezclado, pues vese al escudero sobre el Rocinante. «— No, no, — dijo el barbero, — Sancho Panza: si vos no nos decís dónde queda (el amo), imaginaremos, como ya imaginamos, que vos le habéis muerto y robado, pues venís encima de su caballo. En verdad que nos habéis de dar el dueño del rocín.» Y, acorralado por las amenazas de maese Nicolás, se ve obligado á contar la pérdida del rucio. Y ¿cómo la refirió? Indudablemente del mismo modo y manera que lo relató más tarde á Sansón Carrasco.

5.^a El fracaso de la 1.^a edición es completo. Después de haber tenido un momento de luz; después de haber apuntado la idea de la pérdida del jumento; cuando parecía le entraban escrúpulos, en vez de un arrepentimiento sincero, acreedor á la indulgencia, llega el capítulo 30 (¡oh desencanto!), y el bellissimo trozo del *hallazgo*, el que tantos encomios ha merecido por la simpatía que despierta en los corazones tiernos, ese venturoso *hallazgo* que tan discretamente pone aquí el novelista, diríase condenado á no ver jamás la luz del

día, como si el contraste entre el *hurto* y el *recobro* careciesen de valor estético en una obra de arte.

6.^a ¿Por qué condenar á vergonzoso ostracismo páginas tan llenas de naturalidad y donaire como las del gracioso *hurto* y feliz *hallazgo*? ¿Son acaso una profanación artística hecha por audaz y mediocre literato? Si como dijo Cervantes: «*la pluma es lengua del alma y, cuales fueren los conceptos que en ella se engendrasen, tales serán sus escritos*», ¿hay en estas dos narraciones algo que venga á tronchar la palma otorgada al regocijo de las musas? Sello de personalidad literaria, como ahora dicen, el estilo de entrambas, pregona ser el mismo que en casos análogos usó el Príncipe de los ingenios.

7.^a Comiéncese por el diccionario, por la palabra, esa hermana gemela del pensamiento, y será fácil llegar á la conclusión de que éste y aquélla se engendraron en un mismo instante, y, cual Minerva del cerebro de Júpiter, así también ellos salieron engalanados del alma del artista, para vivir eternamente juntos.

Acordar. — ¿No están diciendo estas dos frases: «ACORDÓ (Ginés) de esconderse en aquellas montañas»... «ACORDÓ de hurtar el asno», ser de la misma familia que esotras, por no citar más?: «Viendo el señor de la casa que era ya tarde y que Anselmo no llamaba, *acordó* de entrar.» (I, 35.) «...*acordaron* de no tocarle en ningún punto de la andante caballería.» (II, 1.) «...*acordó* de echarlos (los requesones) en la celada de su señor.» (II, 17.) «...*acordó* el padre de Quiteria de estorbar á Basilio la ordinaria entrada que en su casa tenía.» (II, 19.)

Agradecer. — ¿No son de una misma factura, para usar una frase moderna, este pasaje del *robo*: «*Agradeció* (Sancho) á D. Quijote la merced que le hacía», y aquel otro del capítulo 3.º: «...*agradeciéndole* la merced de haberle armado caballero»?

Agradecido. — Este otro caso: «Ginés, que no era ni *agradecido* ni bien intencionado», arguye, comparándole con los ejemplos que van á continuación, que en la pluma de Cervantes era habitual la gracia en el empleo de *agradecer* y *agradecido*.

«...y contentóse con un pajecillo barbilucio, sin otra hacienda ni nombre que el que le pudo dar de *agradecido* la amistad que guardó á su amigo.» (II, 1.) «Y de camino podéis encajar un besalamanos á mi señor D. Quijote de la Mancha, por que vea que soy pan *agradecido*.» (II, 47.) «Escribe á tus señores y muéstrateles *agradecido*;

que la ingratitud es hija de la soberbia y uno de los mayores pecados que se saben, y la persona que es *agradecida* á los que bien le han hecho, da indicio que también lo será á Dios, que tantos bienes le hizo y de continuo le hace.» (II, 51.) «...y enviádole el presente que vuestra merced me dice, estoy muy satisfecho, y procuraré de mostrarme *agradecido* á su tiempo.» (II, 51.) «...y no será bien que, pues se me da á mí por consejo que sea *agradecido*, que vuesa merced no lo sea con quien tantas mercedes le tiene hechas.» (II, 51.)

Brinco. — ¿Qué diferencia advierten el gramático, el crítico, el literato de fino gusto, entre la significación metafórica dada en esta narración á la voz *brinco* y la que tiene en otros pasajes del mismo autor? «*Brinco* de mis hijos» llamó Sancho en esta ocasión al rucio. Y en otro capítulo del *Quijote* se lee: «En resolución, él me aduló el entendimiento y me rindió la voluntad con no sé qué dijes y *brincos* que me dió.» En *La gitanilla* dijo: «En verdad que pensé, — dijo Preciosa, — que juraba vuesa merced por algún niño de dos años: mirad qué D. Juanico y qué *brinco*.»

Cédula. — Así en el relato del suceso que se discute como en todas las obras del inmortal novelista, se echa de ver lo habitual que era en su pluma el vocablo *cédula*.

«Levantábase de mañana, y aguardaba á que el dispensero viniera, á quien de la noche antes, por una *cédula* que ponía en el torno, le avisaban lo que había de traer otro día...» (*El celoso extremeño*.)

«Ya en este tiempo había dado traza Tomás como le viniesen cincuenta escudos de Sevilla, y, sacándolos él de su seno, se los entregó al huésped con cartas y *cédula* fingida de su amo.» (*La ilustrada fregona*.)

«Pero aun no bien satisfecha de sus juramentos y palabras, porque no se las llevase el viento, hice que las escribiese en una *cédula* que él me dió firmada de su nombre.» (*Las dos doncellas*.)

«Bien os debéis acordar quién fué Leocadia, y cuál fué la palabra que le distes firmada en una *cédula* de vuestra mano y letra, ni se os habrá olvidado el valor de sus padres... Confieso, hermosa Leocadia, que os quise bien, y me quisistes, y juntamente con esto confieso que la *cédula* que os hice fué más por cumplir con vuestro deseo que con el mío.» (*Las dos doncellas*.)

«La reina llamó á un mercader rico que habitaba en Londres, y era francés, el cual tenía correspondencia en Francia, Italia y España, al cual entregó los diez mil escudos, y él pidió *cédulas* para que se las entregasen al padre de Isabela en Sevilla.» (*La española inglesa.*)

«Sí digo que sentí en el alma mi cautiverio, y sobre todo la pérdida de los recaudos de Roma, donde en una caja de lata traía, con una *cédula* de los mil y seiscientos ducados...» (*La española inglesa.*)

Curar. — La significación para muchos arcaica de *cuidar*, *poner cuidado*, *hacer caso de alguna cosa*, es la misma en que se emplea aquí: «Ginés... acordó de hurtar el asno á Sancho Panza, no *curándose* de Rocinante, por ser prenda tan mala para empeñada como para vendida.»

Este *curar* ¿no evoca, en la memoria de muchos, otros varios ejemplos en los que tiene la misma significación é igual sabor? ¿Por qué el arriba citado ha de ser de escritor menos artista que Avellaneda y no de Cervantes, que tantas y tantas veces se gallardeó en su gracioso empleo?

«No se *curó* el arriero destas razones (y fuera mejor que se *curara*)...» (I, 3.) «No se había *curado* Sancho de echar sueltas á Rocinante.» (I, 15.) «Don Quijote no se *curaba* de las piedras, antes, discurriendo á todas partes, decía:» (I, 18.) «Dió luego voces á Sancho Panza que viniese; pero él no se *curó* de venir.» (I, 19.) «...como por aquel lugar inhabitable y escabroso no parecía persona alguna de quien poder informarse, no se *curó* de más que de pasar adelante.» (I, 23.) «...no se *curan* de procuralle.» (I, 25.) «...no se *cure* de ir por agora á ver á mi señora Dulcinea.» (I, 31.) «...y el señor está á pierna tendida gozando de la renta que le dan, sin *curarse* de otra cosa.» (I, 50.) «...respondió (al leonero) que le oía, que no se *curase* de más intimaciones y requerimientos, que todo sería de poco fruto.» (II, 17.) «No te *cules* de otra averiguación.» (II, 29.) «...volvemos á vuestra casa, y criad vuestros hijos si los tenéis, y *curad* de vuestra hacienda.» (II, 31.) «...de las barbas de acá, poco ó nada me *curo*.» (II, 38.) «Pero el gato, no *curándose* destas amenazas, gruñía y apretaba.» (II, 46.) «— Mirad, señor doctor: de aquí en adelante no os *curéis* de darme á comer cosas regaladas.» (II, 49.) «...no se *curaría* de las solicitudes dese señor mayorazgo.» (II, 54.)

Despensa. — Si el estilo refleja la manera particular que en el concebir y expresar las ideas tiene cada escritor, ¿no presentan

un mismo tipo, parangonados con el primer ejemplo que citamos á continuación, por ser propio de este pasaje, los que le siguen inmediatamente?

«...con veintiséis maravedís que ganaba cada día, mediaba yo mi *despensa*.» (I, 23.) «...y lo que no había de bueno en ello era que perecían de hambre, que con la falta de las alforjas les faltó toda la *despensa* y matalotaje.» (I, 19.) «...y desbalijando á la balija de su lencería, la puso en el costal de la *despensa*.» (I, 23.) «Tendieron la arpillera del primo sobre la verde hierba, acudieron á la *despensa* de sus alforjas, y, sentados todos tres en buen amor y compañía, mendraron y cenaron todo junto.» (II, 22.)

Empeñar. — En el significado de dar ó dejar en prenda una cosa para seguridad de la satisfacción ó pago, como indica la palabra en esta cláusula, tiene la misma acepción que le dió el novelista en casos análogos.

«...acordó de hurtar el asno á Sancho Panza, no *curándose* de Rocinante, por ser prenda tan mala para *empeñada* como para vendida.» (I, 23.) «Dió luego D. Quijote orden en buscar dineros; y, vendiendo una cosa y *empeñando* otra y malbaratándolas todas, llegó una razonable cantidad.» (I, 7.) «Dice verdad, — dijo el comisario; — que él mismo ha escrito su historia, que no hay más que desear, y deja *empeñado* el libro en la cárcel en doscientos reales.» (I, 22.) «Salí de mi patria, *empeñé* mi hacienda, dejé mi regalo, y entreguéme en los brazos de la fortuna.» (II, 16.)

Los que dijeren que el *empeñar* de las anteriores citas es ejemplo sumamente débil, por no constituir una manera singular de expresión, ¿podrán negar que la hay, y muy significativa, en este que ahora sigue?

Guiar. — «...pero la suerte fatal, que, según opinión de los que no tienen lumbre de la verdadera fe, todo lo *guía*, guisa y compone á su modo, ordenó que Ginés...» (I, 23.) «— La ventura va *guiando* nuestras cosas mejor de lo que acertáramos á desear.» (I, 8.)

Suerte. — Si en los dos ejemplos anteriores brilla una imagen, una creación estética, siquiera en miniatura, signo de una misma personalidad literaria, ¿acaso no se destaca también ésta en el uso de la voz *suerte*?

«Pero la *suerte* fatal, que, según opinión de los que no tienen lumbre de la verdadera fe, todo lo *guía*, guisa y compone...» (I, 23.)

«La *suerte*, que de bien en mejor encaminaba los negocios de Loaysa, trujo á aquellas horas, que eran dos después de la media noche, por la calle á sus amigos, á los cuales hizo la señal acostumbrada.» (*El celoso extremeño.*)

«Pero la *suerte*, que no sabré decir si mis cosas empeoraba ó mejoraba, ordenó que, en ninguna parte donde pensase hallar á doña Estefanía, la hallase.» (*El casamiento engañoso.*)

También pudieran entrar en competencia otros vocablos de entrambos relatos, sin temor á ser vencidos por sus hermanos del *Don Quijote* y demás obras del ingenio complutense; pero, aunque tarea fácil, sería fatigosa al lector, á quien sólo place lo que por modo concluyente se le afirma y prueba, á saber: que aun siendo, como lo son, las palabras del dominio común; que aun usadas por otros escritores en la misma acepción metafórica; que aun no constituyendo un signo de potente y briosa originalidad; todavía hay en ellas algo que, cual piezas preparadas de antemano, para que por su reunión y ajuste compongan un todo, muestra, por su ritmo y armonía, por la elegante soltura de su hipébaton, por la naturalidad con que corre la pluma, no sabemos si por instinto ó con disimulado estudio; haber en ellas algo que sólo cuadra, por el modo de concebir y expresar las ideas, con la *manera* de Cervantes, tan distinta de la frialdad y pesadez del servil imitador, el falso Avellaneda, para no citar nada más que á él y á sus, más torpes aún, bajos imitadores.

8.^a Es, por tanto, la narración del debatido *hurto*, tela tejida por la misma mano que tejió otras, también bellísimas, escenas del imperecedero libro, y tiene su lugar propio en la inmortal novela, sea cual fuere la causa (que esto no se averiguará jamás) de no haber aparecido en la primitiva edición del *Don Quijote*. Hase dicho que tiene su propio asiento... ¿Dónde? ¿En el capítulo 23? ¿En el 25? Esta es la cuestión por resolver.

Si las cuartillas parecieron acabada ya la impresión, ó si, apremiado por el editor, las escribió de nuevo Cervantes, no es cosa bien averiguada; pero ellas forman parte del inmenso caudal atesorado por el autor de *La Galatea* y de otras obras que le han hecho famoso en los fastos de la literatura.

La precipitación con que, á las pocas semanas de la primera impresión, hubo de incorporarse el susodicho relato en el cuerpo de la

novela, explica suficientemente las incongruencias que desdoran tan precioso libro, si ya no es que *de industria* las dejó allí para *dar en qué entender* á sus contemporáneos y á los venideros. Cuántas y cuáles sean esas incongruencias, las verá quien hojee las páginas señaladas con los números XXXV hasta la LII inclusive.

9.^a En resolución: con la autorización más solemne que en la materia cabe recibir, y sin temor á quien inconsideradamente ose censurarlo, hemos incluido en el capítulo 23 la tan traída y llevada narración del *hurto*, y, asimismo, en el 30, la del *hallozgo*. ¿De dónde procede tan solemne autorización? De lo más alto que pueda desearse, de Cervantes, del prestigio que emana de estos sus dos pasajes:

«Volvió Sancho á casa de D. Quijote, y, volviendo al pasado razonamiento, dijo: «— Á lo que el señor Sansón dijo, que se deseaba saber quién ó cómo ó cuándo se me hurtó el jumento, respondiéndome digo: que la noche misma que, huyendo de la Santa Hermandad, nos entramos en Sierra Morena, después de la aventura sin ventura de los galeotes y de la del difunto que llevaban á Segovia, mi señor y yo nos metimos entre una espesura, adonde, mi señor arrimado á su lanza y yo sobre mi rucio, molidos y cansados de las pasadas refriegas, nos pusimos á dormir como si fuera sobre cuatro colchones de pluma. Especialmente yo, dormí con tan pesado sueño, que quienquiera que fué tuvo lugar de llegar y suspenderme sobre cuatro estacas, que puso á los cuatro lados de la albarda, de manera que me dejó á caballo sobre ella, y me sacó debajo de mí el rucio sin que yo lo sintiese.

— Eso es cosa fácil, y no acontecimiento nuevo; que lo mismo sucedió á Sacripante cuando, estando en el cerco de Albraca, con esa misma invención le sacó el caballo de entre las piernas aquel famoso ladrón llamado Brunelo.

— Amaneció, — prosiguió Sancho; — y, apenas me hube estremecido, cuando, faltando las estacas, di conmigo en el suelo una gran caída, miré por el jumento, y no le vi. Acudíeronme lágrimas á los ojos, y hice una lamentación, *que, si no la puso el autor de nuestra historia, puede hacer cuenta que no puso cosa buena...*

— No está en eso el yerro, — replicó Sansón, — sino en que, antes de haber parecido el jumento, dice el autor que iba á caballo Sancho en el mismo rucio.

— Á eso, — dijo Sancho, — no sé qué responder, *sino que el historiador se engañó, ó ya sería descuido del impresor.*

— Así es sin duda, — dijo Sansón. »

« — Yo tendré cuidado, — dijo Carrasco, — de acusar al autor de la historia que, si otra vez la imprimiere, no se le olvide esto que el buen Sancho ha dicho, que *será realzarla un buen coto más de lo que ella se está.* » (II, 4.)

« Dice, pues, que bien se acordará, el que hubiere leído la primera parte desta historia, de aquel Ginés de Pasamonte á quien entre otros galeotes dió libertad D. Quijote en Sierra Morena; beneficio que después le fué mal agradecido y peor pagado de aquella gente maligna y mal acostumbrada. Este Ginés de Pasamonte, á quien D. Quijote llamaba Ginesillo de Parapilla, fué el que hurtó á Sancho Panza el rucio, que, por no haberse puesto el cómo ni el cuándo en la primera parte *por culpa de los impresores, ha dado en qué entender á muchos que atribuían á poca memoria del autor la falta de imprenta.* Pero, en resolución, Ginés le hurtó estando sobre él durmiendo Sancho Panza, usando de la traza y modo que usó Brunelo cuando, estando Sacripante sobre Albraca, le sacó el caballo de entre las piernas; y después le cobró Sancho como se ha contado. » (II, 27.)

¿ No valdrían ambos testimonios por cierta especie de definición dogmática en una asamblea general de cervantistas? ¿ Se inclinarian los asambleistas del lado de Hartzenbusch, ordenando que, en lo sucesivo, fuese el asendereado relato á la mitad del capítulo 25? Acaso; pero ciertamente la votación no sería unánime, porque, hecho el traslado, muy bien pudiera objetarse que huelgan las explicaciones ahora transcritas, ya que los lectores de las ediciones de Argamasilla no han topado con incongruencia alguna. Sin embargo, respetemos la tradición y queden las cosas tal como las recibimos de nuestros mayores, porque... peor es meneallo.

V

PASAJES ESCABROSOS

No son observaciones éstas para andar en manos de los niños, ni aun de la generalidad de las personas: van tan sólo camino de las del sabio, del erudito, del estudioso; y, con todo, tememos se nos moteje de desapiadados al descubrir llagas que, de no curarse, quizá fuera más discreto no exponerlas á la violenta y abrasadora claridad del día; porque, aun tratándose de un examen anatómico, tiene muchas quiebras guiarse por el aforismo del satírico italiano, el aforismo de que *tutto si può spiegar, tutto dir lice...*

¿ Todo? « Demasiado sé yo, — decía un ilustre académico, — ...que en el gabinete de su casa ó en el de la vecina pasan aventuras como las que cuentan Edmundo Faidau, Dumas hijo, Alfredo de Musset y otros, y que tales escenas, si á dicha las contempla por la cerradura un incauto niño, ó las acecha una curiosa sirvienta tras una cortina, no se diferencian mucho de las de *Fanny*, de la *Dama de las Camelias* y de *Rolla*, ni de otras obras de la misma calaña. En todas ellas hay verdad por una parte, y vivo interés y deleite por otra. Pero yo pregunto: ¿ Aquella verdad es artística, es ostensible siquiera? Este interés y este deleite ¿ no son peligrosos, por no decir vituperables? » (1).

De esto, y más aún, están salpicados los libros caballerescos. En ellos, en *Tirante el Blanco* (sirva de ejemplo), para satisfacción de curiosidad femenil (más insana que la del rapaz tras el agujero de la cerradura), una doncella menos casta que disipada, Placerdemi-vida, relata con singular donaire lo que, fingiéndose dormida, había presenciado: las *bodas sordas* que dice el novelista, lúbricamente célebres en la galería de cuadros semejantes, aunque entren en competencia los de Zolá. ¡ Tan grande es la viveza del colorido, tal su creciente y sensual interés, y tales las sombras que obscurecen á trechos su brillante gloria!

(1) MARQUÉS DE MOLINS *Discurso leído en la Real Academia Española el 14 Mayo de 1863.*